



MENDOZA, 14 DE OCTUBRO DE 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD N° 9866/14 en el que la Secretaría de Posgrado eleva el proyecto de **Diplomatura Universitaria** titulada: "*Transporte, Diseño y Salud para la Seguridad Vial*".

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Posgrado observa que la propuesta reviste interés por el objetivo de capacitación y actualización en aspectos de carácter preventivo para la formación de ciudadanos, que vincula la comunidad universitaria, un organismo público no universitario y la sociedad en el aporte común de sus conocimientos diversos con el objetivo de mejorar la calidad de vida y circulación cotidiana en la ciudad, que comprende un conjunto de cursos organizados temáticamente bajo la denominación de *Diplomatura en "Transporte, Diseño y Salud para la Seguridad Vial"*.

Que si bien no constituye una carrera de posgrado, ni equivale a un título, es una actividad académica que estimula la participación interdisciplinar y apunta a establecer una visión de conjunto sobre una problemática central para la vida cotidiana social en el contexto urbano, dada la complejidad y diversidad de contenidos que convergen en ella.

Que existen numerosos antecedentes de cursos, actividades y ponencias que justifican el avance de esta Diplomatura y su implementación en el medio.

Que entre los alcances de la formación se busca ampliar y perfeccionar los conocimientos teóricos, metodológicos y operativos sobre la problemática del transporte, el diseño de vehículos y sus implicancias en la seguridad vial, como así también lograr el manejo de herramientas innovadoras para el logro de dichos objetivos.

Que este proyecto, elaborado por la Cátedra Abierta/Electiva "*Diseño y Seguridad Vial*" y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES), cuenta con el apoyo de la Secretaría de Posgrado.

Que al concluir el ciclo de cursos se realizará una encuesta entre los alumnos y algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a la temática acerca del resultado y evaluar el impacto posible en la comunidad.

Que el cursado temático se orienta a graduados, docentes, docentes-investigadores e investigadores que desarrollan sus actividades en disciplinas proyectuales

Resol. N° **234**

Profa. *[Firma]*
SECRETARÍA DE POSGRADO
FAD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
MENDOZA



2.-

tecnológicas, sociales o afines y cuya culminación permitirá otorgar un certificado de asistencia o aprobación, no habilitante para tareas diferentes a la formación básica de los cursantes.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 7 de agosto de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Implementar en el ámbito de esta Unidad Académica la **Diplomatura Universitaria** en "Transporte, Diseño y Salud para la Seguridad Vial", de acuerdo con el detalle obrante en el *Anexo Único* que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **234**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENSIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. FELIX BOJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. DIRECCIÓN ACADÉMICA

Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO

2. COORDINACIÓN GENERAL

Secretaría de Posgrado FAD-UNCUYO y Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)

3. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Sra. Silvia Emma JATIB
Sra. Mónica Silvia SURA

4. COMITÉ ASESOR

Prof. Silvia Amalia BENCHIMOL (Secretaría de Posgrado, FAD-UNCUYO)
Dr. Carlos TRAD FAGER (Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud)
Mgter. Hernán CORNA (Agencia Nacional de Seguridad Vial, Ministerio del Interior)
Mgter. Omar VALDIVIA (Dirección Provincial de Vialidad, Gob. de Mendoza)

5. DATOS GENERALES

a- Certificación

Diplomado Universitario en "Transporte, Diseño y Salud para la Seguridad Vial"

b- Tecnología, Proyectación, Ciencias Sociales

c- Disciplinas y especialidad:

Disciplinas proyectuales, tecnológicas y sociales

d- Destinatarios

La diplomatura universitaria se orienta a graduados, docentes y docentes-investigadores e investigadores que desarrollan sus actividades en disciplinas proyectuales, tecnológicas, sociales o afines. Entre otros, pueden citarse: diseñadores industriales y gráficos, arquitectos, ingenieros, profesionales de la salud, abogados, licenciados en Higiene y Seguridad, ergónomos, licenciados en Criminalística.

e- Requisitos de Ingreso

Título de grado de nivel superior universitario en las disciplinas mencionadas o de las áreas de la Tecnología.

Resol. N°

234

Prof. CARLOS TRAD FAGER
SECRETARÍA DE POSGRADO

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARÍA DE POSGRADO

Tec. UTM MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – hoja 2

f- Excepciones

Se admite la inscripción de:

- Títulos correspondientes a otras áreas del conocimiento cuando la actividad docente y/o de investigación permita inferir una formación básica afín,
- Aquellos interesados que demuestren conocimientos suficientes sobre la temática de referencia,
- Títulos de grado de nivel superior no universitario (duración mínima: 4 años) en las disciplinas mencionadas o de la áreas tecnológicas, de la proyectación, Ciencias Sociales.

En todos los casos el aspirante deberá presentar un currículum vitae abreviado y mantener una entrevista con el Comité Asesor y el Director Académico de la diplomatura.

g- Modalidad de cursado (tramo presencial)

La forma de cursado será **quincenal**, cada encuentro presencial abarca tramos de dictado-curso, horas de tutoría y evaluación.

h- Carga y Distribución horaria

El diplomado se imparte con la siguiente carga horaria:

- Encuentros presenciales: OCHENTA Y NUEVE (89) horas. Cada encuentro presencial abarca horas de dictado-cursado, tutorías y evaluaciones
- Elaboración trabajo final: SETENTA Y UN (71) horas
- Carga horaria total : CIENTO SESENTA (160) horas
- Días de cursado: miércoles
- Horario: 16 a 20 horas
- Duración estimada: CUATRO (4) meses de cursado y DOS (2) meses para elaborar el trabajo final.
- Lugar de Dictado: Facultad de Artes y Diseño – UNCUYO

i- Carácter de la Diplomatura

La Diplomatura es un conjunto de cursos organizados temáticamente, en torno a un problema multidisciplinar, referidos a la educación ciudadana con el fin preventivo de accidentes viales en la circulación vehicular en áreas urbanas. Al finalizar el dictado se realizará un estudio-diagnóstico sobre la relevancia educativa de la diplomatura, acerca de las demandas de la comunidad a nivel local entre entidades gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el problema, para evaluar el impacto de los cursos.

El mencionado estudio permitirá determinar la continuidad de la misma como oferta educativa significativa, las posibles mejoras en cuanto a su dimensión organizacional

Prof. *[Firma]*
SECRETARÍA DE ASESORIA
UNCUYO

Prof. *[Firma]*
SECRETARÍA DE ASESORIA
UNCUYO

Tdo. Univ. *[Firma]*
DIRECTORA GENERAL
UNCUYO



Anexo Único – hoja 3

pedagógica, estructura, estrategias de valoración, cronogramas y autofinanciamiento. Asimismo, se tendrá en cuenta el crecimiento de la referida oferta educativa de posgrado, según las condiciones y el diagnóstico, realizado a nivel institucional.

j- Alcances de la formación

Se busca ampliar, actualizar y perfeccionar los conocimientos teóricos, metodológicos y operativos sobre la problemática del transporte, el diseño de vehículos y sus implicancias en la seguridad vial. Asimismo, se procura lograr el manejo de herramientas innovadoras para el logro de dicho propósito.

6. DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL

a- Dirección de la Diplomatura

Funciones:

- Presidir el Comité Asesor.
- Elaborar el reglamento interno.
- Supervisar las acciones de coordinación general.
- Memoria que informe a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes y Diseño, dentro de los TREINTA (30) días de finalizadas las actividades de la diplomatura, donde se consigne los siguientes datos: actividades desarrolladas según cronograma aprobado y resultados del proceso de evaluación.

b- Coordinador académico de la diplomatura:

Funciones:

- Revisar y aprobar los programas de los módulos
- Supervisar la correcta implementación del diplomado
- Supervisar la evaluación de los trabajos finales

c- Coordinador administrativo:

Funciones:

- Supervisar el cumplimiento por parte de los alumnos de las obligaciones establecidas.
- Informar a la coordinación académica acerca del desenvolvimiento del diplomado.

d- Asesor ejecutivo ó Comité Asesor

Funciones:

- Gestionar y establecer líneas de acción entre la universidad e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, interesadas en resolver problemas de la realidad local, regional o nacional.
- Contribuir a la optimización de los recursos vinculados con los objetivos de la diplomatura y sugerir modificaciones en el desarrollo de las diversas actividades
- Entender en la resolución de los casos de los aspirantes de excepción.

Resol. N°

234

1

[Handwritten signature]
Prof. ELIZABETH GARCIA

[Handwritten signature]
Prof. SILVIA GARCIA

[Handwritten signature]
Téc. Univ. de Cuyo
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



7. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

a- Objetivo general:

- Adquirir formación específica sobre aspectos relacionados con la triada transporte, diseño y seguridad vial.

b- Objetivos específicos:

- Reflexionar acerca de la seguridad vial, como herramienta para contribuir al mejoramiento de localidad de vida de las personas.
- Formar en aspectos teórico-prácticos, para promover la disminución de riesgos de siniestros viales.
- Conocer las implicancias de los vehículos, vías de circulación, normativa vial, y de las personas para optimizar las condiciones de seguridad en el tránsito.

c- Perfil del diplomado

El diplomado será capaz de:

- Identificar, valorar y aplicar conocimientos sobre transporte, diseño y seguridad vial, como instrumento para obtener conocimiento fundado e innovador en las mencionadas áreas.
- Gestionar en forma individual y/o colectiva distintos proyectos y/o programas de investigación en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, optimizando su desarrollo.
- Trabajar en equipos en forma colaborativa, asumiendo una actitud proactiva, con respeto por las ideas de los demás.
- Adoptar una actitud ética y comprometida con la temática abordada.
- Comunicar los resultados de los estudios realizados con lenguaje y medios técnicos adecuados al propósito académico según los posibles receptores del mensaje.

d- Organización y distribución temática y carga horaria

Módulo	Duración (Horas)		
	Presenciales	No Presenciales	Total
1 Conducción de vehículos	6	2	8
2 Manejo de equipajes y carga	6	2	8
3 Riesgología y diseño del trazado vial	10	3	13
4 Diseño de vehículos, ergonomía y seguridad vial	14	3	17

Prof. *[Firma]*
DISEÑO

Prof. Silvia Amelia Sorichimol
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

Téc. Univ. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



5	Ferrocarriles y seguridad vial	10	2	12
6	Salud en el transporte	14	3	17
7	Mecánica de vehículos y seguridad vial	10	2	12
8	Legislación vial: provincial, nacional e internacional	6	2	8
9	Ética y seguridad vial	3	1	4
10	Preservación del lugar del hecho	3	1	4
11	Trabajo final integrador	7	50	57
Duración		89	71	160

e- Método

El tratamiento de los contenidos del curso contempla la articulación de aportes conceptuales por parte de los docentes, con actividades de los participantes y reflexiones sobre los diferentes temas abordados. Asimismo se prevé el planteo de casos para resolver como estrategia para la apropiación de los nuevos conceptos.

La estrategia para la construcción del conocimiento se basará en una secuencia de actividades de complejidad creciente, fundada en la interacción de saberes previos, exposiciones dialogadas y reflexiones grupales y personales. En cada una de las clases los docentes utilizarán presentaciones digitales con el propósito de lograr la dinámica adecuada, para una efectiva apropiación de los saberes.

f- Estructura y Contenidos Básicos

Contenidos conceptuales:

Módulo 1: Conducción de vehículos

Duración: OCHO (8) horas

Docente responsable: Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO

- Conducción defensiva. Concepto, técnica.
- Puesta en marcha de un vehículo. Aspectos a considerar. Manejo del volante.
- Manejo del cambio de marcha. Parada y detención.
- Rampas y pendientes. Técnica del frenado (freno de aire / freno a disco/ ABS). Control del vehículo en suelo deslizante. Manejo en camino de montaña, con lluvia, nieve, hielo.
- Ecoconducción. Concepto, uso correcto del vehículo.
- Conducción de vehículos menores (bicicletas, bicimotos, motocicletas, motocargas, cuatriciclos).

Resol. Nº **234**

Prof. CARLOS BELLAJAK
DECANO

Prof. SILVIA ANGLADEL BENCHIMOL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Téc. DINA MARILINA SANTOS
DIRECTORA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA



Módulo 2: Manejo de equipajes y carga

Duración: OCHO (8) horas

Docentes responsables: Lic. Sergio Fabián QUINZANO

- Distribución de cargas. Cargas máxima por eje. Técnicas de inmovilización de cargas (eslingas, cadenas, sogas, cables).
- Fijación de contenedores. Fijación de vehículos y cargas especiales.
- Señalización de cargas especiales. Manejo de cargas líquidas. Transporte de alimentos perecederos y cadena de frío (pescados, lácteos, carnes).
- Transporte de mercancías y residuos peligrosos. Embalajes y rotulación.
- Transporte intermodal. Acondicionamiento de recipientes especiales y carga a granel. Convenios ADR y MERCOSUR. Normas técnicas para el transporte terrestre.

Módulo 3: Riesgología y diseño del trazado vial

Duración: TRECE (13) horas

Docente responsable: Mgter. Omar VALDIVIA

- Influencia de la infraestructura vial y de las condiciones del tráfico en la concurrencia de un siniestro de tránsito. Componentes de un camino. Evolución. Clasificación. Jerarquización.
- La seguridad y el trazado vial. Características del trazado: legibilidad, consistencia y coherencia. Parámetros de diseño que afectan a la seguridad vial. Conducción en caminos rurales y urbanos.
- Medida de los niveles de seguridad de un camino. Indicadores específicos para estudiar las circunstancias en que se han producido los siniestros.
- Las márgenes del camino y la seguridad de la circulación: Los sistemas de contención de vehículos. Barreras rígidas y flexibles. Cordones. Amortiguadores de impacto.
- La condición superficial de la calzada y los siniestros de tránsito. Resistencia al deslizamiento. Adherencia neumático-pavimento. Macro y microtextura.
- Señalética horizontal y vertical y su influencia en la seguridad vial.
- Pautas para identificación de problemas de seguridad vial en caminos.

Módulo 4: Diseño de vehículos, ergonomía y seguridad vial

Duración: DIECISIETE (17) horas

Docentes responsables: Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, Esp. Viviana Irene ZANI y D.I. Gonzalo José CABALLERO

- El diseño de los vehículos y la seguridad vial. Características de los vehículos actuales. Tecnología automotriz y seguridad.
- Relación conductor-vehículo. El acto de conducir. Ergonomía y seguridad. Postura adecuada. Fatiga en la conducción, consecuencias, prevención.
- Vehículos menores (bicicletas, bicimotos, motocicletas, motocargas, cuatriciclos). Características de diseño y constructivas. Elementos de seguridad.

Resol. Nº

234

PROF. CARLOS BRUJAS
BESANO

PROF. SILVIA ALBA
SECRETARIA DE POSGRADO

Téc. Univ. MARIANA SAUTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- Transporte público de pasajeros y seguridad vial. Vehículos actuales, características. Transporte público para discapacitados, problemas actuales, propuestas. Evacuación segura en situaciones de emergencia, en diferentes tipos de vehículos.
- Comunicación visual y seguridad vial. Cartelería publicitaria y señalética, características, ubicación, impacto en la seguridad de las personas que se desplazan por la vía pública.

Módulo 5: Ferrocarriles y seguridad vial

Duración: DOCE (12) horas

Docente responsable: Dr. Gustavo Alfredo DISTANTE

- El ferrocarril: alternativa para un transporte seguro. Ferrocarril y contextos geográficos: caso argentino. Análisis situacional, perspectivas.
- Diseño y Tecnología ferroviarios, características, equipamiento, capacidad de desplazamiento, ventajas de su uso.

Módulo 6: Salud en el transporte

Duración: DIECISIETE (17) horas

Docentes responsables: Dr. Carlos TRAD FAGER, Dra. Marta Inés DÍAZ de DRAGOTTA y Dr. Carlos Juan Antonio DELFINO

- Enfermedades y conducción de vehículos. Los siniestros de tráfico como problema de salud
- Comportamiento en caso de siniestros (primeros auxilios, movilización y transporte de accidentados).
- Dieta alimentaria y digestión de alimentos.
- Problemas del sueño y cansancio. Estrés laboral en la vía pública.
- Psicología del conductor. Análisis de las conductas. Comportamiento con relación a otros conductores y a los peatones.
- Conductor adolescente y adulto mayor, características, conductas típicas.
- Factores de distracción en la conducción.
- Factores de riesgo más comunes en los jóvenes: Conducción y drogas lícitas e ilícitas. Alcohol, drogas y medicamentos en la conducción. Conceptos. Efectos a nivel orgánico e intelectual. Los peligros del consumo antes o durante la conducción. Prevención, controles.

Módulo 7: Mecánica de vehículos y seguridad vial

Duración: DOCE (12) horas

Docente responsable: Ing. Adrián AMOROSO

- Evaluación del estado de los neumáticos.
- Electricidad del automotor.
- Aspectos de mecánica básica.
- Mantenimiento de los vehículos. Tipos y características: preventivo, proactivo, predictivo y correctivo. Mantenimiento de vehículos y seguridad vial.

PROF. GUSTAVO ALFREDO DISTANTE

PROF. SILVIA AMARAL DELFINO
SECRETARIA DE LICENCIADO

PROF. CARLOS JUAN ANTONIO DELFINO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO



Módulo 8: Legislación Vial: Provincial, Nacional e Internacional

Duración: OCHO (8) horas

Docentes responsables: Mgter. Hernán CORNA, Lic. Sergio F. QUINZANO

- Documentación vehicular obligatoria. Ley Provincial de Tránsito N° 6.082/93.
- Leyes de Transporte de cargas peligrosas.
- Documentación aduanera.
- Legislación nacional en materia de tránsito y seguridad vial. Ley Nacional de Tránsito N° 24.449, Decreto N° 779/95, Decreto N° 1.232/07, Ley N° 26.353, Decreto N° 1.716/08
- Adhesiones a la Ley Nacional de Tránsito
- Legislación Internacional

Módulo 9: Ética y seguridad vial

Duración: CUATRO (4) horas

Docentes responsables: Dr. Carlos TRAD FAGER - Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO

- Las personas, sus actitudes y el cultivo de los valores en el acto de conducir un vehículo.
- El respeto del conductor por los semejantes. Conducción y violencia: pautas éticas, solidaridad, cortesía.

Módulo 10: Preservación del lugar del hecho

Duración: CUATRO (4) horas

Docente responsable: Lic. Walter GAUNA

- Definición del lugar del hecho. Indicios y agentes contaminantes. Preservación del escenario del siniestro vial. Sistema de acordonamiento y preservación de indicios. Áreas de seguridad.
- Errores frecuentes en el tratamiento del escenario del hecho. Medidas de seguridad para evitar otros accidentes y la alteración.
- Herramientas para fijar el lugar del siniestro vial ante una alteración del mismo para evitar nuevos accidentes.

g- Estrategias de Evaluación de la Diplomatura

Evaluación de Proceso

- La diplomatura cuenta con un proceso de evaluación formal que considera el 75 % de asistencia a las instancias de trabajo previstas para el desarrollo de la misma. El abandono injustificado de cualquiera de los módulos implica desaprobación de la diplomatura.
- Los tipos de evaluación, según el momento del proceso educativos serán: diagnóstica, formativa y final, con modalidades particulares según cada instancia.

Resol. N° 234

Prof. CARLOS BRESANO

Prof. SILVIA ALBERTO BERNICHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

TGO. UNIV. MARTIANA CARLOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- Cada eje consta de módulos teórico-prácticos. Los mismos según su naturaleza curricular son desarrollados bajo diferentes y variadas estrategias pedagógico-didácticas orientadas a la promoción del aprendizaje significativo en donde se enfatizan las siguientes competencias: análisis, síntesis, juicio crítico, toma de decisiones, transferencia, producción creativa y trabajo en equipo.
- Los docentes responsables de cada módulo propondrán una modalidad evaluativa para la acreditación consistente con el enfoque general, que será consensuada con la dirección del diplomado.
- El resultado de las evaluaciones de cada módulo se comunicará a los participantes luego de cada instancia, con el propósito de establecer el nivel de logros y dificultades y poder establecer estrategias para la superación de los obstáculos.

h- Trabajo Final

- Para integrar y aplicar las diferentes competencias desarrolladas durante el proceso educativo, los alumnos deberán realizar un trabajo final. Este trabajo forma parte del proceso educativo general y constituye la instancia de evaluación final integradora.
- El trabajo final consiste en la formulación y presentación individual de un proyecto de investigación. El mismo deberá dar respuesta a un problema identificado en su área o disciplina de trabajo.
- El alumno contará con el apoyo del equipo docente del diplomado para su orientación pedagógica adecuada. En caso de seleccionar un docente extra-diplomado, éste tendrá que presentar su currículum vitae para ser aprobado por el Comité Asesor, donde acredite una trayectoria suficiente en investigación.

El trabajo final recibirá una calificación para su aprobación siguiendo los siguientes criterios:

- Enfoque propuesto para el tratamiento del tema. (25%)
- Nivel de originalidad e innovación del aporte conceptual. (25%)
- Claridad y precisión de los contenidos y profundidad de estos últimos con relación a los alcances del diplomado. (25%)
- Modalidad de presentación y comunicación del proyecto. (25%)

8. CRONOGRAMA

Módulo / Duración Total	Fechas
Difusión, inscripciones (30 días)	15/10 al 17/11/2014
Clase de presentación de la Diplomatura, breve introducción de cada uno de los docentes responsables. Salón de los Pasos Perdidos, H. Legislatura de Mendoza	05/11/2014
Módulo I: Conducción de vehículos (8)	25/03 y 01/04/2015
Módulo II: Manejo de equipajes y carga (8)	08 y 15 y 04/2015

Prof. CARLOS BENTONAK
DESARROLLO

Prof. SILVIA AMELIA BENTONAK
SECRETARÍA DE DESARROLLO

Prof. UNIV. MARTINA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA



Módulo III: Riesgología y diseño del trazado vial (13)	11, 18 y 25/04/2015
Módulo IV: Diseño de vehículos, ergonomía y seguridad vial (17)	06, 13, 20 y 27/05/2015
Módulo V: Ferrocarriles y seguridad vial (12)	03, 10 y 17/06/2015
Módulo VI: Salud en el transporte (17)	24/06, 01/07, 05 y 12/08/2015
Módulo VII: Mecánica de vehículos y seguridad vial (12)	19, 26/08 y 02/09/2015
Módulo VIII: Legislación vial: provincial, nacional e internacional (8)	09 y 13/09/2015
Módulo IX: Ética y seguridad vial (4)	20/09/2015
Módulo X: Preservación del lugar del hecho (4)	27/09/2015
Entrega trabajo final (30 días)	28/10/2015

9. POSIBILIDADES DE TRANSFERENCIA AL MEDIO

- La escasa oferta existente en el medio para la formación sistemática en el campo de la problemática del transporte, diseño y seguridad vial, per se, justifica la concreción de esta propuesta.
- La implementación de acciones de formación concretas en el nivel de posgrado puede impactar favorablemente en la mejora continua en la profundización de los conocimientos alcanzados. Por ende, también coadyuvaría a elevar el posicionamiento de sus docentes en el contexto institucional.

10. OBSERVACIONES

Se entregará a los alumnos:

- Reglamento interno.
- Programa analítico de cada uno de los módulos, junto con el CV del docente responsable.
- Horarios de consultas on line o presenciales.
- Contrato pedagógico de la diplomatura.

11. PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a)- Textos recomendados

- ✓ Águeda Casado, E. y otros (2002) Fundamentos tecnológicos del automóvil. Madrid: Thompson - Paraninfo.
- ✓ Asociart (2004) ¿Soy un conductor profesional?; Asociart-Departamento de Prevención. Buenos Aires: Asociart.
- ✓ Autores varios (1988) El Gran Libro del Transporte. Praga. Susaeta.
- ✓ Calvo Martín, J.y De Marco, A. (1997) Mecánica del automóvil actual. Madrid: Reverté

Prof. CARLOS ORLANDO
EBBANO

Prof. SILVIA ANTONIA
SECRETARÍA DE POSGRADO
BENCHIMOL

Téc. ERIC MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – hoja 11

- ✓ Casas Rincón, V. (1987) Organización regional para los cuidados del lesionado en los accidentes de tránsito. Maracaibo
- ✓ CNRT (2000) Documentación y características técnicas requeridas para la habilitación de minibuses. Versión 4 / 01- 2000. Buenos Aires. Comisión Nacional de Regulación del Transporte
- ✓ Congreso Latinoamericano de Transporte Público y Urbano (1994) Memorias. Buenos Aires. M.E.O.S.P. - CONTA - M.C.B.A.
- ✓ DaimlerChrysler (2000-2009) High Tech. Revista especializada (Números varios). DaimlerChrysler AG. Stuttgart.
- ✓ DaimlerChrysler (2000-2009) Environmental Report. Revista especializada (Números varios). DaimlerChrysler AG. Stuttgart.
- ✓ De Castro Vicente, M. (1987) El Motor Diesel en el Automóvil. Madrid: CEAC.
- ✓ El Transportista (1994-2001) Revista El Transportista (Números varios). Rosario. El Transportista
- ✓ García Jiménez, J.L. y otros (2002) Automoción. Estructuras del vehículo. Madrid: Paraninfo-Thomson Learning.
- ✓ Gobierno de Colombia (1994) La carga de la enfermedad en Colombia. Ministerio de S (1993) Ley 100 de 1993. Ministerio de Salud.
- ✓ Gobierno de la Nación Argentina (2006) Plan Nacional de Seguridad Vial. Planificación e Actividades 2006 a 2009. Buenos Aires.
- ✓ Mc. Cormick, E.J. (1980) Ergonomía. Factores humanos en Ingeniería y Diseño. Barcelona: Gili.
- ✓ Miralles Marrero, R.C. (1998) Biomecánica clínica del aparato locomotor. Barcelona: Masson.
- ✓ Mondelo, P. R. y otros (1997) Ergonomía 1. Fundamentos. Barcelona: UPC - Mutua Universal.
- ✓ (1998) Ergonomía 3. Diseño de puestos de trabajo. Barcelona: UPC - Mutua Universal.
- ✓ Naciones Unidas (2007) Declaración de los Jóvenes sobre Seguridad Vial de Ginebra. Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial. Ginebra: ONU
- ✓ OPS (1993) Prevención de accidentes y lesiones, Serie Paltext.
- ✓ OPS/OMS/Banco Mundial (2004) Informe Mundial sobre Prevención de Traumatismos causadas por el Tránsito. Washington.
- ✓ Pontificia Universidad Católica de Chile Boletín Escuela de Medicina. Textos varios.
- ✓ Tomassiello, R. De conductores, fatiga y seguridad vial. Artículo publicado en Revista "Comunidad Asegurada". Página 4. N° 5 Abril/ Mayo 2009. Grupo Inter. Mendoza.
- ✓ La fatiga en los conductores. Artículo publicado en "Diario UNO". Página 3, Suplemento "Seguridad vial", 4 de octubre de 2008. Mendoza.
- ✓ Los ómnibus y su evacuación. Artículo publicado en "Diario UNO". Página 7, Suplemento "Seguridad vial", 26 de julio de 2008. Mendoza.
- ✓ El transporte de pasajeros. Artículo publicado en "Diario UNO". Página 6, Suplemento "Seguridad vial", 10 de junio de 2008. Mendoza.
- ✓ Insisten en que los micros de dos pisos son muy inseguros. Reportaje en "Diario Ciudadano", página 3, 8 de abril de 2008. Mendoza.

Prof. Carlos B. J. A. N.
DECANO

Prof. Silvia A. B. B. B. B.
SECRETARIA DE BENCHIMOL
DE POSGRADO

T. C. D. H. A. S. T. E. S.
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – hoja 12

- ✓ El transporte y los discapacitados. "Diario Los Andes", página A8, Sección "Opinión", 2 de abril de 2008. Mendoza.
- ✓ Ergonomía, transporte y calidad de vida. El diseño de vehículos desde un enfoque antropotécnico y tecnológicamente racional, documento publicado por el Instituto de Ciencias Ambientales de la UNCuyo (ICA) en el sitio: www.imd.uncu.edu.ar. ICA-UNCuyo. Mendoza, Marzo de 2008. 5 páginas.
- ✓ El diseño de ómnibus y los accidentes. Artículo publicado en "Diario UNO" (Suplemento "2º Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito", página 6), 2 de noviembre de 2007. Mendoza.
- ✓ El diseño de colectivos y ómnibus y la seguridad. Una propuesta concebida desde el enfoque ergonómico antropotécnico y tecnológicamente racional, Revista electrónica SAES. Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud. Mendoza, Octubre de 2007. Trabajo presentado al "2º Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito" y publicado en la página: www.saes.org.ar.
- ✓ Transporte público en Mendoza. Logros y deudas para con los mendocinos. Mendoza. Revista "Con vos en la ruta". 2000.
- ✓ (1990) Estudio de una alternativa para el transporte urbano de Mendoza. Mendoza. C.I.U.N.C.
- ✓ Volvo (s/f) The Automobile Association. Children in Cars, A Safety Guide (Niños en carros, una guía de seguridad), escrita y publicada por Volvo Car Corporation,
- ✓ Wisner, A. (1988) Ergonomía y Condiciones de Trabajo. Buenos Aires: Humat
- ✓ Wright, P (2007) Antropología y comportamiento vial. Diario La Nación, 11-01-07.
- ✓ Zani, V. y otros (2009) Imagen y Conducta 4. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, SeCT y P.
- ✓ (2007) Imagen y Conducta 3. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, SeCT y P.
- ✓ Valdivia, O. (2007) Un programa de Seguridad Vial para la Provincia de Mendoza. II Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito, Mendoza.

b)- Trabajos de investigación

- ✓ Vernhes, M. J. y Tomassillo, R. L. (1991) Estudio de un Manual para la adecuación ergonómica en los vehículos de transporte colectivo de Mendoza. Mendoza: Gobierno de Mendoza - CIUNC.

c)- Sitios web

Conducción en rutas, en:

<http://www.cesvi.com.ar/SeguridadVial/Recomendaciones/SeguridadRecomendaciones5.aspx>; 01/11/2004

<http://www.unicef.org/spanish/ffl/12/8.htm> La prevención de lesiones

<http://www.clubciclistaferrol.com/ccferrol/deinteres.htm>

<http://www.conbici.org/joomla/content/view/41/52/>

<http://ymghealthinfo.org/content.asp?pageid=P06098>

Resol. Nº 234

Prof. CARLOS BRAJAK
DESAÑO

Prof. SILVIA AMELIA BENCHIMOL
SECRETARÍA DE DESAÑO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



www.seguridad-vial.com/suscriptores/educacion-vial/articulos/encuestaciclista.htm)

<http://www.seguridadpeugeot.com.ar/tips.shtml>

<http://www.samct.org.ar/comites/pediatr/lnyet.doc>

<http://www.prevencionintegral.com>

www.aaafoundation.org/

www.fitac.org

www.isev.com.ar

http://www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/vivir_sano/doc/alcohol_y_drogas/doc/i_alcohol_drogodependencias.htm

<http://www.diariohoy.net/?1024>

d)- Otras fuentes

- Biblioteca del Cuerpo de Bomberos del Municipio Maracaibo "Dr. Vinicio Casas Rincón".
- Estadísticas del Área de Medicina de Emergencia del Cuerpo de Bombero Año 1996 - 1997
- Guía de Cinemática del trauma. Dr. Marcos Tulio Echeverría.
- Reporte del comportamiento de las lesiones 1994. Centro de referencia nacional sobre violencia, Instituto de Medicina Legal.

RESOLUCIÓN N° 234



Téc. Univ. MARIANA SANTOC
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. SILVIA AMALIA BENCHIMOL
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO